

DECRETO № 536

TEMUCO,

0 3 FEB 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) JOSE MOLINA REYES

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Dirección Desarrollo Comunitario

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

| Nombre: JOSE MOLINA REYES | Rut: |
|---|---|
| Domicilio: | |
| De Profesión o Nivel Educacional: Técnico M | Medio en Administración de Empresas |
| Función : Colaboración al Programa Ot siguientes funciones: a) Colaborar con las Organizaciones Funcientre el Secretario Municipal y ellos, para o de Personalidad jurídica. b) Ayudar a la acorganizaciones de la comunidad y entregar comunitarios, para que mantengan informa beneficios o actividades. | cionales y Territoriales como nexo obtener Certificados o renovaciones ctualización de la base de datos de r esta información a los promotores |
| Monto Mensual: 1 cuota de \$ 333.250 2 cuotas de \$ 299.250 | Monto Total: \$931.750 |
| Periodo desde :02 de enero de 2014 | Hasta: 31 de marzo de 2014 |
| Imputación: 21.04.004.407.001 | C.C: 14.07.01 |



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 931.750.- (Novecientos treinta y un mil setecientos cincuenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

04 "Programas Sociales 2014"

PROGRAMA:

07 "Otras Organizaciones Funcionales"

ACTIVIDAD: CENTRO DE COSTO:

001 "Organizaciones Territoriales y Funcionales" 14.07.01

ITEM:

21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVERE.

WALTER JACOBI BAUMANN SECRETARIÓ MUNICIPAL (S)

Depto. Gestión de Abastecimiento

Depto. Recursos Humanos

MIGUEL BECKER ALVEAR **ALCALDE**

EFRENDACION DEL GASTO TEM 210 400 440 200 RESUPUESTO VIGENTE AONTO COMPROMETIDO MONTO COMP. PTE. DCTO. 'OTAL COMPROMETIDO SALDO DISPONIBLE 2FFN 87-3